

Fecha: 10-04-2026
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera
 Tipo: Noticia general
 Título: Sergio Lavandero, candidato a la rectoría de la Universidad de Chile: "Estamos ante una realidad distinta que exige una revisión del contrato con Azul Azul"

Pág.: 42
 Cm2: 696,6

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: No Definida

Sergio Lavandero, candidato a la rectoría de la Universidad de Chile: "Estamos ante una realidad distinta que exige una revisión del contrato con Azul Azul"

El aspirante a rector de la casa de estudios, Sergio Lavandero, entrega su visión de lo que pasa con el club deportivo y enfatiza que "el resguardo del prestigio institucional no es negociable".

Jorge Sánchez Leiva

Es académico de las facultades de Ciencias Químicas y Farmacéuticas y Medicina de la Universidad de Chile y hoy aspira a ser rector de esa casa de estudios. Sergio Lavandero ganó el Premio Nacional de Ciencias en el 2022.

En una conversatorio que se desarrolló en su facultad, el químico farmacéutico y doctor en bioquímica aseguró que "la Universidad de Chile tiene que volver a poner la música en el país". Y el club deportivo no está ajeno a los planes que tiene para su eventual mandato.

¿Qué diagnóstico posee de la relación de la casa de estudios con Azul Azul?

La relación con Azul Azul presenta un problema evidente de confianza y de reputación institucional. Más allá del contrato, los hechos recientes, particularmente la forma en que se ha estructurado el control societario y las sanciones de la CMF, generan una tensión con los valores de la Universidad de Chile. Esto no es solo un tema deportivo, es un tema institucional.

¿Qué opina de la conducción de Michael Clark en Azul Azul?

Más que personalizar, creo que hay un problema objetivo: la forma en que se ha consolidado el control de Azul Azul, a través de estructuras poco transparentes, es incompatible con los estándares que uno esperaría de una institución vinculada a la Universidad de Chile.

¿Cuál es su posición con respecto a la sanción que le impuso la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) al señor Clark?

La sanción de la CMF es grave y no puede relativizarse. Más aún cuando el propio Senado Universitario ha señalado la incompatibilidad de estas conductas con los valores de la Universidad. Eso obliga a una evaluación institucional seria.

Su contendor, Pablo Ruiz Tagle, dijo en una entrevista a este medio que interpondrá todas las acciones legales posibles para saber de dónde sacó la plata Michael Clark para comprar Azul Azul y eventualmente sacarlo de la testera, ¿está de acuerdo con esta medida?

Esto no debe abordarse como una acción personal o mediática, sino como una de-



► El candidato a la rectoría de la Universidad de Chile, Sergio Lavandero, ganó el Premio Nacional de Ciencias en el 2022.

cisión institucional bien fundada. Si se requieren acciones legales, deben surgir de un análisis riguroso y no de consignas.

¿Siente que las sanciones de la CMF a Clark no eran la oportunidad para que la Casa de Estudios tomara medidas más drásticas contra Azul Azul?

Probablemente sí, al menos para fijar un estándar más exigente. Pero también es cierto que el contrato original no podía prever escenarios como los actuales. Hoy estamos ante una realidad distinta que exige una revisión.

Usted, si es rector, ¿está dispuesto a terminar con el contrato con Azul Azul, si no hay transparencia de los dineros involucrados o se ratifica en la Corte las sanciones contra el señor Clark?

No corresponde anticipar decisiones sin base jurídica. Pero sí puedo decir que la Universidad debe estar disponible para utilizar todas las herramientas legales que correspondan si se ve afectada su integridad o su prestigio.

De ser elegido rector, ¿qué medidas tomará para mejorar, mantener o terminar esta relación?

Si como futuro rector, lo primero que haré será convocar a los equipos jurídicos y académicos de la propia Universidad para revisar en profundidad las alternativas legales disponibles. Este es un tema que requiere rigor, no improvisación. Al mismo tiempo, estableceremos criterios claros de transparencia y de resguardo del prestigio institucional.

¿Qué opina de las versiones que aseguran que la casa de estudios no ha tomado medidas más drásticas contra Azul Azul por el dinero que reciben por contrato?

Precisamente porque hay recursos involucrados, la exigencia de transparencia debe ser aún mayor. El resguardo del prestigio institucional no es negociable.

En abril hay elecciones del directorio de Azul Azul, ¿usted estaría de acuerdo con que uno de los directores de la casa de estudios asumiera la presidencia?

Los directores designados por la Universidad tienen un rol definido por la ley y deben actuar con responsabilidad en ese marco. Lo importante es que las decisiones del directorio se alineen con estándares de transparencia y de resguardo institucional.

¿Qué opina de la nueva Ley de Sociedades Anónimas Deportivas y cómo afectará esta legislación a la relación de la casa de estudios con la concesionaria?

La nueva ley abre una oportunidad para fortalecer los estándares de transparencia y gobernanza. También deberíamos evaluar si es necesario introducir resguardos específicos para universidades."

¿Cuál es su opinión del reportaje de Canal 13 donde se ven imágenes de narcobarristas conversando con jugadores y un director de Azul Azul?

Si se confirman esos hechos, son extremadamente graves. La Universidad de Chile no puede estar vinculada, directa o indirectamente, a situaciones de esa naturaleza. Aquí debe haber total claridad y firmeza.●